

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 4481
CELEBRADA EL LUNES 20 DE SETIEMBRE DE 1999
APROBADA EN LA SESIÓN N.º 4493 DEL MARTES 26 DE OCTUBRE DE 1999



TABLA DE CONTENIDO

1. <u>NEGOCIACIÓN SALARIAL</u> Nombramiento de Comisión Especial	2
2. <u>VISITA</u> De funcionarios de la Oficina de Planificación Universitaria.....	4

Acta de la sesión **extraordinaria No. 4481** celebrada por el Consejo Universitario el Lunes 20 de setiembre de mil novecientos noventa y nueve.

Asisten los siguientes miembros: Ing. Roberto Trejos Dent, Director; Área de Ingenierías, Dr. Gabriel Macaya Trejos, Rector; Dra. Susana Trejos Marín, Área de Artes y Letras; Marco Vinicio Fournier, M.Sc., Área de Ciencias Sociales; Dr. Luis Estrada Navas, Área de Ciencias Básicas, Dr. William Brenes, Área de la Salud, M.L. Oscar Montanaro Meza, Sedes Regionales, M. Gilbert Muñoz Salazar, Sector Administrativo; Sr. José María Villalta Florez-Estrada, Sector Estudiantil y Dra. Mercedes Barquero García, Representante de la Federación de Colegios Profesionales.

La sesión se inicia a las ocho horas y cuarenta y cinco minutos con la presencia de los siguientes miembros: Ing. Roberto Trejos, Dr. Gabriel Macaya, Dra. Susana Trejos, Marco Vinicio Fournier, M.Sc., Dra. Mercedes Barquero, M.L. Oscar Montanaro, Dr. Luis Estrada y Dr. William Brenes.

Ausente con excusa: Srta. Vania Solano Laclé

ARTICULO 1

El Consejo Universitario conoce una moción presentada por varios miembros en torno a la negociación salarial.

****A las ocho horas y cincuenta minutos ingresa el M. Gilbert Muñoz.****

LA DRA. SUSANA TREJOS presenta la propuesta e indica que esta tiene el objetivo de lograr una concordia, un punto de encuentro, en este diferendo que está siendo muy dañino para la Institución. Para ella, ese es el objetivo fundamental.

Indica que ahí se propone 1) Realizar un análisis de los distintos aspectos de las finanzas universitarias, para considerar la asignación de un recurso salarial adicional, del período de 1999, con el propósito de que en el punto dos, los resultados de este estudio puedan estar concluidos el ocho de octubre y se puedan discutir en plenario del Consejo Universitario del miércoles 13 de octubre. 2) Instar a la comunidad universitaria para que suministre aportes al Consejo Universitario sobre este acuerdo.

Agrega que en este sentido desea dejar muy clara la propuesta del tercer acuerdo, que se trata de que la comunidad universitaria organizada, como ella lo tenga a bien, lleve a cabo un estudio de las finanzas respectivas, que cada unidad maneja, con el propósito de determinar de su presupuesto, en qué aspectos se puede economizar, con el propósito de lograr un mejor manejo del presupuesto.

En cuarto lugar, nombrar del seno del Consejo Universitario, una comisión especial, con el fin de que realice el análisis indicado.

Señala que tiene dos acuerdos adicionales que proponer, aparte de la presentación.

MARCO V. FOURNIER M.Sc. indica que como bien lo manifestó la Dra. Susana Trejos, lo primordial de esta propuesta es buscar una solución a la situación de conflicto presentada. Como ya lo manifestó en otras ocasiones, él la apoyaría en ese sentido, o sea, buscar una solución al conflicto, pero insiste en que eso es apagar incendios, pero que las brasas siguen presentes, mientras no se enfrente el problema estructural en sus raíces.

LA DRA. SUSANA TREJOS solicita que se abra una sesión de trabajo para analizar la moción e irla corrigiendo.

Sin embargo, antes de eso, desea señalar que reflexionando le pareció conveniente agregar dos acuerdos, que simplemente los propone al plenario para que haga lo que tenga a bien con ellos, y modificar la numeración de los acuerdos.

Indica que propone un quinto acuerdo que sería el siguiente: "Solicitar a todas las unidades académicas y administrativas, que lleven a cabo un análisis detallado de sus respectivos presupuestos, con el fin de determinar en qué rubros se pueden economizar recursos, para lograr el uso óptimo de las finanzas universitarias y otro acuerdo en el sentido de instar a los funcionarios universitarios a deponer el paro y abocarse a un estudio serio y profundo de la situación institucional, con el fin de encontrar soluciones conjuntas.

Considera prudente que a estas alturas el Consejo inste explícitamente a deponer el paro, como un llamado a la prudencia y a cambiar el giro de las cosas y a estudiar la situación de la Institución, en equipos de trabajo, o como cada uno lo tenga a bien.

MARCO V. FOURNIER M.Sc. propone que el primer acuerdo recomendado por la Dra. Susana Trejos, quede en lugar del acuerdo tres, porque es mucho más explícito.

****A las nueve horas con cinco minutos el Sr. José María Villalta ingresa a la sala de sesiones.****

****A las nueve horas, con siete minutos el Consejo Universitario entra en sesión de trabajo.****

****A las nueve horas con veinticinco minutos el Consejo Universitario reanuda la sesión ordinaria.****

EL DR. GABRIEL MACAYA indica que votará a favor de la propuesta, a pesar de que le encuentra serios defectos, pero en este momento los obvia, porque le parece que es una propuesta oportuna. Uno de los defectos es que se da por un hecho que no se hizo ese análisis profundo antes de otorgar el aumento, lo que él no acepta. Por tal motivo, desea que conste en actas, porque ese estudio profundo sí se hizo.

Por otra parte, lo vota, por se le insta a los funcionarios universitarios a que depongan el paro y porque se le solicita a la comunidad universitaria que analicen la situación financiera y no se califica cual es esa situación financiera. Existe la costumbre que cuando se dice "la situación financiera", es porque es mala, pero perfectamente ese análisis podría demostrar que la situación financiera de la Universidad no es mala, aunque desde el punto de vista en que están el artículo 4 y el artículo 5, le parece que es más que adecuado.

También le preocupan los tiempos y el cronograma que se tiene para las aprobaciones presupuestarias respectivas.

EL ING. ROBERTO TREJOS señala que como coordinador de la Comisión de Presupuesto y Administración, en dicha comisión se recibió la visita de las diferentes instancias que habían trabajado en ese presupuesto y en el aumento que se aprobó. Cree que se había hecho un estudio el cual había llegado a una conclusión, sin embargo, por la situación que existe, votará a favor de la propuesta, sin embargo, le preocupa esa parte, porque se está dando marcha atrás sobre algo que ya se había acordado.

LA DRA. SUSANA TREJOS indica que sin restarle ningún mérito ni seriedad al estudio de la

situación financiera institucional que ha hecho la Administración, y sin quitarle ningún mérito ni profundidad al estudio que ha hecho la Comisión de Presupuesto y Administración del Consejo Universitario, de esa situación financiera, algunos miembros del Consejo reconocen que el Consejo como órgano colegiado ha sido pasivo en esta recepción de información y eso desea aclararlo, no sólo al señor Rector, sino a la comunidad universitaria, que han sido pasivos en la recepción de esos estudios. Ahora, la intención es ser un poco más activos, por eso es que se nombra una comisión del seno mismo del Consejo Universitario. En ningún momento, la redacción, que está consciente tiene esa debilidad, intenta decir vedadamente, que esos estudios no se han hecho, es que ahora desean hacerlo desde y para el Consejo Universitario, de una manera más activa y más productiva.

Desea que ese punto quede claro, porque podría ser leído en ese otro sentido, lo cual sería injusto y no sería lo que se pretende decir.

EL SR. JOSÉ MARÍA VILLALTA pregunta si la negociación salarial para el año 2000, quedaría a la espera del resultado de esa comisión.

EL DR. GABRIEL MACAYA indica que ese punto hay que preguntárselo al Sindicato. La Administración ya propuso iniciar la negociación salarial para el próximo año y ellos dijeron que no se reunirían, hasta tanto no se resuelva el aumento de medio período. Formalmente, el aumento de medio período ya fue resuelto, puesto que el Consejo lo votó y lo aprobó. Desde ese punto de vista, ellos consideran que ya se debería seguir con la negociación salarial para el próximo período. No sabe si con este acuerdo, el Sindicato aceptaría entrar en negociación para el próximo período.

EL ING. ROBERTO TREJOS somete a votación la propuesta de acuerdo y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Ing. Roberto Trejos, Dr. Gabriel Macaya, Dra. Susana Trejos, Marco Vinicio Fournier, M.Sc., Dra. Mercedes Barquero, Sr. José María Villalta, M.L. Oscar Montanaro, M. Gilbert Muñoz, Dr. Luis Estrada y Dr. William Brenes.

TOTAL : Diez votos.

EN CONTRA: Ninguno.

Inmediatamente después, somete a votación declarar el acuerdo firme y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Ing. Roberto Trejos, Dr. Gabriel Macaya, Dra. Susana Trejos, Marco Vinicio Fournier, M.Sc., Dra. Mercedes Barquero, Sr. José María Villalta, M.L. Oscar Montanaro, M. Gilbert Muñoz, Dr. Luis Estrada y Dr. William Brenes.

TOTAL : Diez votos.

EN CONTRA: Ninguno.

Por lo tanto, el Consejo Universitario, después del intercambio de ideas, comentarios, de introducirle enmiendas a la moción y CONSIDERANDO:

El acuerdo tomado por el Consejo Universitario en sesión No. 4478 Artículo 2), realizada el lunes 13 de setiembre de 1999.

ACUERDA:

1. Nombrar de su seno una Comisión Especial, integrada por el Magister Gilbert Muñoz Salazar, el Dr. William Brenes Gómez, un Miembro de la Representación Estudiantil, y el M.L. Oscar Montanaro Meza, quien la coordinará, con el fin de que realice un análisis de los distintos aspectos de las finanzas universitarias para considerar la asignación de un reajuste salarial de medio período de 1999, adicional al acordado en la sesión 4478.

2. Los resultados de este análisis deberán estar concluidos a más tardar el 8 de octubre para su posterior discusión en el Plenario del Consejo Universitario.

3. Solicitar a todas las unidades académicas y administrativas que lleven a cabo un análisis detallado de sus respectivos presupuestos, con el fin de determinar en qué rubros se puede racionalizar el uso de los recursos, para lograr el aprovechamiento óptimo de las finanzas universitarias.

4. Instar a los funcionarios universitarios que están en paro a que lo depongan.

5. Instar a toda la comunidad universitaria para que se aboque a un estudio serio y profundo de la situación financiera institucional, con el propósito de encontrarle soluciones conjuntas.

ACUEDO FIRME.

A las nueve horas con treinta y cinco minutos se retira el Dr. William Brenes.

ARTÍCULO 2

El Consejo Universitario recibe a la Licda. Micaelina Muñoz y Lic. Oscar Sánchez, Directora y funcionario, respectivamente de la Oficina de Planificación Universitaria.

El objetivo de la visita es conocer todo el proceso de formulación del presupuesto, como se transforman las políticas que fija este Consejo en acciones en el presupuesto.

****A las nueve horas y cuarenta minutos ingresa la Licda. Micaelina Muñoz y Lic. Oscar Sánchez, Directora y Funcionaria de la Oficina de Planificación Universitaria.****

****A las nueve horas y cuarenta y cinco minutos se retira el Dr. Gabriel Macaya, para asistir a una reunión con el SINDEU.****

****A las nueve horas y cuarenta y siete minutos salen de la sala de sesiones el M.Sc. Marco V. Fournier Facio y el M. Gilbert Muñoz, para reunirse con el Sr. Rector y tres representantes, con el fin de intermediar entre ambas partes.****

Se produce un intercambio de ideas y comentarios entre los Miembros del Consejo Universitario y los señores visitantes. Finalmente el señor Director les agradece las explicaciones y les manifiesta que la exposición que hicieran en el Consejo, se realizó sin el quórum requerido.

A las once horas y quince minutos se levanta la sesión.

**Ing. Roberto Trejos Dent
Director
Consejo Universitario**

NOTA: Todos los documentos de esta acta se encuentran en los archivos del Centro de Información y Servicios Técnicos (CIST), del Consejo Universitario, donde pueden ser consultados.